



Expediente: 1469/22-D3
Carátula: TAJAN JUAN HILARIO Y OTRO C/ DI BACCO Y CIA. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MALDONADO, JOSEFINA ANGELICA-PERITO CALIGRAFO
27311275750 - TAJAN, JUAN HILARIO-ACTOR
27311275750 - MORAN, IVAN ENRIQUE-ACTOR
27311275750 - CRUZ, ALVARO FABRICIO-NO VINCULADO - BAJA
27311275750 - ROBLEDO, WALTER RODOLFO-NO VINCULADO - BAJA
20080909765 - DI BACCO Y CIA. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1469/22-D3



H105014716263

JUICIO: TAJAN JUAN HILARIO Y OTRO c/ DI BACCO Y CIA. S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1469/22-D3.

San Miguel de Tucumán, 19 de octubre de 2023.-

Tengo presente la movilidad acompañada y las manifestaciones vertidas por la parte demandada. En consecuencia, dispongo librar las cédulas correspondientes a los domicilios reales de los actores conforme fuera ordenado en proveido de fecha 17/10/2023. GEMHV. 1469/22-D3.

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.